

INFORME DE GERENCIA

DMQ, 03 de marzo del 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASFINCONTRIL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada **LA COMPAÑÍA ASFINCONTRIL S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 92.1.4.3.0013; R.O. 44 de 13-10-92; Resolución 92.1.4.3.0014; de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, todos estos Estados Financieros se encuentran implementado las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. RICHARD ANDRÉS ESTRELLA
GERENTE GENERAL ASFINCONTRIL S.A.